

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Viernes 12 de Noviembre de 1886

SUSCRIPCIONES

Pta. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 790

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicolás, papa.—San Eugenio, obispo, en Toledo.—San Estanislao de Kostka, novicio de la Compañía de Jesús.—San Bricio, obispo, en Tours.—Los santos mártires Antonino y compañeros, en Cesárea (Palestina).

CULTOS DE MAÑANA.—En *San Esteban*, á las nueve, misa mayor, privilegiada de Nuestra Señora del Rosario.

En el convento de religiosas de *Madre de Dios* continúa la novena, en la forma anunciada.

En *San Boal* comienza la novena á Nuestra Señora de la Portería. En la mañana, á las ocho, misa y novena; y por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el rosario y repetirá la novena, terminando con los gozos.

Convento de *Santa Isabel*, sigue la novena de su gloriosa patrona á las horas indicadas.

En el Café Colón se expenden diariamente **ostras frescas** del depósito de Boó á 4 reales docena.

LA INSTRUCCION Y LA EDUCACION

Al hablar de instrucción primaria parece que se plantea sencilla cuestión y es una verdad innegable que se aborda uno de esos problemas completos que envuelven, no ya el bien de un individuo, de una familia, sino la felicidad de un pueblo, de una nación. Hoy se vá comprendiendo esto, y en libros y periódicos, cátedras y ateneos discútese con el preferente cuidado que merece. Es una reacción necesaria, lógica consecuencia del aspecto repugnante que entre nosotros ofrece la llaga de la ignorancia.

Desarrollar las delicadas facultades del niño dándole la conveniente dirección, ir, poco á poco, mostrándole el camino de la vida, casi siempre cubierto de abrojos, rara vez de flores, enseñarles los peligros, las luchas de la existencia, nutriendo su alma de sábias máximas, de saludables consejos para resistir el choque de las pasiones que dentro de poco le combatirá, tal es la nobilísima misión confiada á los sacerdotes de la infancia, á esos humildísimos obreros de la inteligencia á los maestros de escuela, en una palabra.—«El Maes-

tro de primeras letras, y no el cañón, será de hoy mas el árbitro de los destinos del mundo.»—Desgraciadamente para la humanidad las palabras de Lord Bronhan no son verdad más que en el terreno especulativo; pero día vendrá en que esto suceda y habrá sonado para las generaciones que tal dicha tuvieren la hora suprema del mayor bienestar posible en este mundo, de la verdadera civilización.—La instrucción que dirige las facultades intelectuales, la educación que forma los sentimientos, y la crianza que forma jóvenes fuertes y robustos, son los tres elementos que diestramente manejados pueden dar incalculables resultados en el bienestar de los pueblos. El niño, apenas separado del regazo materno, debe ir á las escuelas. En esa edad delicada en que apenas se vive más que de los instintos y principalmente, del de imitación, necesita saludables ejemplos que le enseñen lo que debe hacer, siendo el niño blanda cera que ha menester delicado artista que la modele, que inútil es luego lamentarse y querer enderezar torcido árbol si en el comienzo de la vida no le prestamos jugosa sávia para un crecimiento lozano

Si preguntamos á los médicos que es la infancia, de la vida nos dirán que es tierna flor, delicada sensitiva que necesita grandes cuidados, que la extrema sensibilidad de la criatura es susceptible en esos primeros años de todas las modificaciones que se le quieran imprimir; que su inteligencia que empieza á nacer al mundo exterior, empresionada con lo que vé, repite los actos que en su camino encuentra....

Abandonemos esa inteligencia, abandonemos esos instintos y el niño llegará á la edad madura sin una idea noble en su alma, sin un sentimiento bello en el corazón. Y cuando el ánimo horrorizado vé crímenes cometidos por quienes aun no han llegado á la adolescencia, cuando se escuchan blasfemias y no se vé respeto á los superiores, cariño á los padres, llega la duda á atormentar el alma en tales términos que no se atreve uno á pensar si el bien será un término natural de las aspiraciones de nuestro espí-

ritu. Sin conciencia de los deberes, sin noción de los derechos, sin ese «más allá» que nuestro corazón desea y nuestra inteligencia vislumbra, no es posible concebir el orden social, desaparecen como humo las órdenes, las gerarquías, la civilización se esconde y la humanidad ébria, gira loca para caer desvanecida en la impiedad, en el desorden moral, en el caos.

La lenta marcha del progreso humano, las conquistas de la civilización á través de los siglos y las edades, ese incesante y nunca acabado afán con que el hombre busca todo lo que puede mejorarle, prueban, que no solo el pan del cuerpo necesita, sino el de su inteligencia que es la instrucción. Y esa perpétua batalla de palabras, esas discusiones, crisol de las ideas, revelan al ménos pensador que la humanidad se agita desde sus principios buscando lo que puede perfeccionarla.

¿Y cómo concebir el progreso, cómo conseguir la más ligera conquista de la civilización sin la primera enseñanza, que es el grano depositado en el surco para que salga á la vida con el trabajo del labrador y la lluvia del cielo? ¿Cómo pensar que fructifique sin el esquisito cuidado que prestársele debe?

Exema. Diputación Provincial

Sesión del día 8 de Noviembre.

Bajo la presidencia del Sr. Torroja y con asistencia de los diputados Sres. Orea, Cambón, Herrero Sánchez, Taravilla, Aparicio, Angoso, Calvo, Alonso García, García Serrano, y Fernández, se dió lectura al acta de la última sesión celebrada, que se aprobó, previa una indicación hecha por el último de citados señores.

El Sr. Presidente invitó al diputado más joven á que actuara como Secretario, toda vez que no se hallaba presente uno de los dos nombrados por la Diputación, y eran muchos los asuntos de que tenía que darse cuenta.

El diputado Sr. Cambón presentó una instancia de D. Atanasio de Pando, en la que pedía, que se le proclamara diputado, vistos los documentos que había presentado á la Diputación.

Se dió lectura al acta de la última sesión

que celebró en el anterior periodo la Corporación, siendo aprobada.

Entra en el salón el Sr. Muñoz Orea.

El Sr. Torroja manifestó: Aun cuando ya ayer el digno Vice-presidente de la Diputación Provincial dió las gracias á la Corporación en su nombre y en el mio, por habernos elegido para el desempeño de tan dignos cargos, que por lo que á mi respecta, lo considero inmerecido, no creo excusado dirigir algunas palabras á mis queridos compañeros, sin que por esto pretenda hacer un discurso, de lo que fui siempre enemigo en cuantas sesiones ha celebrado la Diputación.

La norma de conducta que yo he de seguir, es la misma de que jamás se apartaron mis dignos predecesores: ser inexorable en el cumplimiento de la ley y del Reglamento interior de la Diputación, y transijir con cuantas opiniones aquí se emitan, siempre que se hallen dentro de los límites de la conveniencia.

Si no se hubieran adelantado mis compañeros, yo propondría ahora un voto de gracias á la mesa interina por el acierto con que ha desempeñado su cometido: ya que esto no sea oportuno, termino dedicando un recuerdo á los diputados salientes, que con nosotros habian venido compartiendo estas tareas, y saludando afectuosamente á los diputados que por primera vez se sientan en estos escaños, y concluyo pidiendo el concurso de todos mis dignos compañeros, para el mejor desempeño del cargo que se me ha confiado.

Se dió lectura á un oficio del Sr. Gobernador civil, en que participaba haber tomado posesión de su destino. La Corporación quedó enterada.

Se dió cuenta del donativo que hace don Isidro González Brieba en nombre de un vecino de Sevilla, heredero de D. Antonio Crespo Rascón, á la Casa de Misericordia de esta ciudad, consistente en 1.752 pesetas y 52 céntimos.

El Sr. Orea expuso: que se debía contestar inmediatamente dando las gracias al donante, esto sin perjuicio de reiterárselas cuando se hiciera la entrega total de la cantidad donada. Así se acordó, indicándosele por tanto que puede hacer el ingreso en la Depositaria.

Pasó á la Comisión de Fomento una instancia del contratista del puente de Sahugo, pidiendo prórroga para terminarlo por haber ocurrido un hundimiento.

Entraron en el salón los diputados señores Sánchez López y Rodríguez Yagüe.

Pasó tambien á la Comisión de Fomento la exposición presentada por D. Enrique Stevenin en demanda de que la Diputación practique las gestiones conducentes á fin de alcanzar que el correo de Francia y del Norte de España para Portugal se conduzca por la línea S. F. P.

Se acordó que pasara á la Comisión citada una instancia de D. Anselmo Perez Monero, sobre el mal estado en que dice encontrarse la cañería por donde van las aguas á la Casa Hospicio.

Se dió cuenta de otros varios asuntos, que se acordó pasaran á informe de las Comisiones correspondientes.

Se suspendió la sesión por cinco minutos para proceder al nombramiento de Comisiones.

Se dió lectura de la Memoria que presenta la Comisión provincial sobre los asuntos resueltos en el último periodo semestral, movimiento de personal y resumen de gastos é

ingresos. Se acordó que quedara sobre la mesa para que pudieran examinarla los señores diputados.

Se dió lectura de los asuntos en que han de informar las diversas comisiones.

Se acordó que fueran veinte las sesiones que celebrara la Diputación y que estas tuvieran lugar á las cuatro de la tarde.

El Sr. Torroja rogó á la Corporación le dispensara de asistir á las sesiones por unos dias, por tener que ausentarse para un asunto urgente

Se levantó la sesión.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 12 de Noviembre de 1886.— Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	756,82
Máxima al sol en grados.....	20, 8
Idem á la Sombra, id.....	9, 0
Mínima á idem.....	2, 2
Termómetro seco, id.....	1, 0
Idem húmedo id.....	0, 4
Agua evaporada en milímetros.....	0,30
Viento N. E.—Brisa—Nuboso, nimbo.	

Los dueños del Café de las Cuatro Estaciones, deseosos de complacer al numeroso público que les favorece y con el afán de que sus parroquianos pasen agradablemente el rato, han acordado dar dos conciertos semanales que se verificarán los miércoles y sábados á las ocho de la noche.

Como habiamos anunciado, á las cuatro de la tarde del lunes último salió procesionalmente de la Santa Basílica Catedral, el cabildo presidido por el R. P. Cámara, á practicar las visitas para ganar el Jubileo del Santísimo Rosario, concedido por S. S. para el año 1886. A pesar de lo desapacible de la tarde, concurrieron procesionalmente, varias congregaciones, todos los alumnos del Seminario Conciliar, individuos de las Conferencias de San Vicente de Paul, doctores del claustro universitario, é infinidad de personas deseosas de ganar las indulgencias. Despues de la Catedral, la procesión visitó los templos de Santo Domingo y la Clerecia.

El periódico oficial de la provincia ha publicado una circular en que el Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos llama la atención á los Ayuntamientos para que en el término de diez dias remitan á dicha dependencia, las certificaciones de las rentas percibidas en cada trimestre por el 20 por 100 de Propios, sujetándose á lo dispuesto en la regla 2.^a y 3.^a de la circular inserta en el *Boletín Oficial* núm. 50, correspondiente al día 8 de Octubre próximo pasado.

La intendencia militar de Castilla la Vieja, anuncia para el día 6 de Diciembre próximo la subasta de 8000 mantas de cama para las factorias de utensilios militares del distrito.

El Sr. Ministro de la Guerra ha firmado una disposición abriendo un concurso de 210 plazas de sargentos para su ingreso en la Academia especial de Zamora el día 1.^o de Enero próximo.

Leemos en un diario de la corte, que se está ya poniendo en limpio en el ministerio de Gracia y Justicia el proyecto del Jurado, que es el primero que leerá á las Cortes el Señor Alonso Martinez.

Ha visitado nuestra redacción *El Tenedor de libros*, revista mercantil, industrial y de contabilidad, que se publica en Granada.

Según dice un periódico francés ha habido nuevas conferencias para constituir en Paris una «Sociedad de alumbrado eléctrico en España.» Se trata, segun parece, de crearla con

diez á doce millones de francos, para establecer estaciones centrales en las principales ciudades de la Peninsula, empezando por Madrid y Barcelona, en que el precio del gas es muy elevado. Entre las sociedades que se interesarán en este negocio, se cita la «Compañía Internacional de Telefonos de Bruselas,» la «Sociedad de Alumbrado eléctrico,» la «Compañía Edison de Paris» y la «Sociedad de Telefonos de Madrid.»

El reglamento para los cuerpos de seguridad y vigilancia, no pasará á la aprobación del Consejo de Estado hasta fin del corriente mes, y los nombramientos del personal de ambos cuerpos no se harán hasta los primeros dias del proximo año, fecha en que se cree que quedará constituida completamente la Dirección.

Leemos en los periódicos de Valladolid que se espera visite muy en breve aquella capital, el Sr. Salmeron.

El domingo próximo practicarán las visitas para ganar el jubileo las Terceras Ordenes y otras cofradias de la ciudad y con este motivo se celebrará una función religiosa en la iglesia conventual de San Esteban en cuyo templo se hará la última visita

Anoche, precisamente á la hora en que se hallaba más animado el paseo en la Plaza Mayor, cruzaron acaloradas frases en la Acera de Correos dos sujetos bastante conocidos en esta localidad, entre los cuales desde hace algun tiempo, parece ser existian resentimientos.

Los agentes de orden público y los del municipio no se apercibieron de esta cuestión por hallarse muy sentados en el portal de la casa consistorial.

Dos hermanos gimnastas que acaban de llegar á esta población se proponen dar dos funciones el sábado y domingo próximos, si el tiempo lo permite, en la Plazuela de los Menores, en las que ejecutarán algunos ejercicios acrobáticos, de equilibrio y de fuerza no conocidos del público salmantino.

La Compañía del ferro-carril de Salamanca á la Frontera Portuguesa, ha puesto en vigor la tarifa especial número 3, de pequeña velocidad, para cereales, harinas y patatas.

En la estación de Moriscos de la línea de Medina del Campo á Salamanca, se encuentran depositados desde hace más de un año varios efectos y mercancías de ignorada pertenencia. Trascurrido el plazo que señala el párrafo 2.^o del art. 181 del Reglamento de 8 de Setiembre de 1878, el periódico oficial de la provincia advierte á las personas que se crean con derecho á referidos efectos que presenten sus reclamaciones en el término de 30 dias, pues espirado que sea este plazo, serán vendidos en pública subasta.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la propuesta extraordinaria para cubrir la nueva plaza de teniente creada en los cuadros orgánicos de cada compañía.

Como ya hemos dicho, ascenderán á tenientes más de mil alféreces.

Como ya dijimos, esta mañana á las diez y media se han celebrado en la capilla de la Universidad Literaria, solemnes honras fúnebres por los doctores difuntos. Al acto han concurrido varios profesores de esta Universidad, y algunos doctores del claustro.

Anoche, entre nueve y media y diez se produjo un pequeño incendio en una casa de la calle de Herreros. Por fortuna se dominó en el momento el siniestro, que quedó reducido á haberse quemado una viga que se hallaba próxima á la chimenea de una cocinilla.

Esta mañana volvieron á repetir el *sainete* de que ayer dimos cuenta las dos mujeres que tienen sus puestos de castañas en la plazuela de los Bandos.

Esta noche á las siete y media tendrá lugar en el Teatro del Liceo un gran concierto dirigido por nuestro paisano el maestro D. Felipe Espino, y en el que tomara parte el sexteto que constituyen los reputados Profesores Señores Irazu, Vidal, Ruiz de Tejada y Castro, individuos pertenecientes á la orquesta del Teatro Real y Sociedad de Conciertos de Madrid, y el distinguido violinista de esta capital D. Angel Piñuela, con el concurso de los Sres. Barrado, Prieto (D. L.) Gallego y alumnos de ambos sexos de la Escuela de San Eloy, con arreglo al siguiente programa.

PRIMERA PARTE.—1.º Overture de la ópera Tutti in Maschera, (ejecutada por el sexteto), Pedrotti.—2.º Nuit et Songes, poema musical para piano, arreglado para trio por el Sr. Espino, ejecutado por los Sres. Espino, Piñuela y Ruiz Tejada, F. de la Riva, Sr. Marqués de Villa-Alcázar.—3.º (a) Wals de la ópera Amleto, A. Thomas; (b) Minueto, escrito expresamente en el Album de S. M. la Reina Regente, Espino; (c) Primera Polonesa en do para piano, (ejecutada por el Sr. Espino), Chopin.—4.º España, rapsodia para dos pianos, ejecutada por los Sres. Espino y Barrado, Chabrier. Descanso quince minutos.

SEGUNDA PARTE.—1.º Marcha Morisca de la ópera inédita en cinco actos, titulada *Los Amantes de Teruel*, ejecutada por el sexteto; Bretón.—2.º *La fiesta del Redentor en Venecia*, poema vocal é instrumental, ejecutado por los Sres. Gallego y Prieto, el coro y el sexteto: 1.ª Preludio 2.ª Serenata en la Giudecca; 3.ª La aurora (a) En el Lido; (b) Invocación al Sol, Espino. Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE.—1.º Gran fantasia de la ópera *Glí Hugonotti*, ejecutada por el sexteto, Meyerbeer.—2.º «Morceau de concierto» para violoncello, ejecutada por el Sr. Ruiz de Tejada.—3.º (a) Serenata de la «Fantasia Morisca», Chapi. (b) «Gavota», ejecutada por el sexteto.—4.º «Hoja volante», walses, Flieje. En una nota de los programas se advierte

al público que en la contaduría del Teatro se hallará de venta, el minueto *re demòl*, que escribió el Sr. Espino para el album que los compositores españoles residentes en Paris dedicaron á S. M. la Reina Regente.

Hoy han sido puestos á disposicion del Juzgado dos sujetos que atropellaron ayer tarde á los dependientes del resguardo de consumos.

Dice un periódico de Palencia: «Los tablajeros de esta localidad han anunciado hoy á sus parroquianos la rebaja en el precio de la carne, expiendola en adelante á peseta el kilo con hueso.»

¿Cuándo daremos nosotros análoga noticia refiriendonos á los de esta localidad? A no ser el dia de los santos Inocentes, ... Vacantes. La Secretaria del Ayuntamiento de Rágama, dotada con el sueldo anual de 875 pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

—El Registro de la propiedad de Sequeros de 4.ª clase, en la Audiencia territorial de Valladolid. La provision se hará por concurso entre los registradores que lo soliciten.

—La plaza de farmacéutico titular de Macotera, dotada con 500 pesetas anuales por el suministro de medicinas á 300 familias pobres.

—La Secretaria de Ayuntamiento de Alamedilla, que tiene 600 pesetas de retribucion anual.

GRAN NOVEDAD

Paraguas de seda impermeables:
De 8 varillas. 50 reales.
De 12 varillas. 60 idem.
FRANCISCO TELLEZ Y COMPANIA
23, Plaza Mayor, 23

CAFÉ-RESTAURANT de las Cuatro Estaciones

SEGUNDO CONCIERTO para mañana Sabado 13 del corriente por el cuarteto que constituyen los señores A. Barrado, A. Pascua, F. Rodriguez y M. Rodriguez.

- PROGRAMA
- PRIMERA PARTE
- 1.º Marcha. F. Espino.
 - 2.º Retreta Austríaca. Belá.
 - 3.º Noma—POLKA, Llorente y Griñon
- SEGUNDA PARTE
- 4.º Fantasia sobre motivos de la zarzuela del Mtro. Barbieri «Pan y Toros» Peña y Goñt
 - 5.º Rosas y Margaritas. WALSES. Waldteufeld
- A las ocho

CAFÉ ZUIZO

Décimo quinto concierto para el 13 de Noviembre de 1886, por los profesores E. Mezquita, J. Ledesma, L. Prieto y B. Prieto.

- PRIMERA PARTE
- 1.º Raymond. Sinfonia.—Thómas.
 - 2.º Marcha de las Antorchas (n.º 3).—Meyerbeer.
 - 3.º La Ola. Walses.—Metra.
- SEGUNDA PARTE
- 1.º La Italiana en Argel. Sinfonia.—Rossini.
 - 2.º (a) Regente. Gavota. Flieje.—(b) Guajira.—Bretón.
 - 3.º Todo amor. Polka.—Gourriz.
- A las ocho y media
- Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Emilio Allú,
SASTRE
8, Melendez (Sordolodos) 8,
Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

SASTRERIA INGLESA
DE
LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris
7, calle de Sanchez Barbero, 7

JUAN LEON CHECA
Calderero y campanillero
Se colocan toda clase de campanillas por complicadas que sean, estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.
Todo á precios reducidos.
Calle de las MAZAS, NÚM. 9, detras del cuartel de Caballería, Salamanca.

Dinero
necesitamos, y para conseguirlo vendemos muy baratos nuestros géneros que son: amantelados, brillantinas, mantillas, yutes, busquetas, batistas, cachemires y merinos, coruñas, courtrays, telas colchón, cretonas, camisetas, calzoncillos, calcetines, colchas, elefantes, madapolanes, fortunas, etc.—Entretelas, frisas, fajas, elásticos ó chalecos punto, faldones, vichys, granadinas, velos, tafetan lana, vuela, holandas, inglesinas.—Lienzos de todas clases, mantelerías, muletones, manteles, servilletas y toallas, pañuelos de seda.—Pañuelos de todas clases para los hombros desde 7 reales hasta 140.—Pañuelos batista jaretón, id. algodón varios, toquillas, tartanes, tapabocas, mantas, cortinones, etc., etc., etc.

José y Remigio Acedo
Lonja de la Cárcel, núm. 15

Se vende el
érmimo denominado «La Cabra» enclavado en el término municipal de la Vega de Tirados, partido judicial de Ledesma. Se admiten proposiciones solo hasta el 18 del corriente, en casa del Sr. D. Francisco Santiago Perez, calle de Sanchez Barbero, número 1, almacén de curtidos, de nueve á una y media de la tarde, el que, según poder, lo adjudicará cubriendo las condiciones. Salamanca 11 de Noviembre de 1886.

Escuela de dibujo
Desde el 15 del corriente y bajo la dirección del perito agrícola D. Isidro Cuadrado y D. Mateo Lorenzo Sánchez, quedará abierta la enseñanza del **dibujo lineal, figura, adorno y topográfico** en esta ciudad, Bermejeros, 14; siendo las horas de estudio de doce á una y media de la tarde y admitiéndose solamente alumnos de 10 años en adelante. Honorarios: 7 pesetas 50 céntimos mensuales.

COLEGIO DE NIÑOS
DE 1.ª ENSEÑANZA SITUADO EN LOS CORRALES DE MONROY, 17, SAN MATEO
Director,
D. Arturo Manso Turrión.

Se dan lecciones á señoritas de 7 y media á nueve de la mañana; de 12 á 1 y media á niños y á adultos, y á domicilio lecciones de solfeo y acordeón.

IMPORTANTE
El acreditado almacén de sal establecido en el paseo de San Vicente, se ha trasladado a las Afueras de San Pablo, inmediato al almacén de hierros de D. Antonio Hernandez é hijo.

CERÁMICA SALMANTINA

Afuera de San Bernardo

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras y propietarios que está ya en el caso de cumplir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de ladrillos, tejas, baldosa y baldosin, habiendo resuelto la dificultad de vender los productos baratos é inmejorables, como lo declaran cuantos los han ensayado y pueden ver los que visiten nuestra fábrica.

La Cerámica Salmantina, que cuenta con hornos continuos y máquinas potentes y privilegiadas, puede ofrecer y ofrece á los consumidores, surtirles siempre por igual y sin piezas faltas de coccion, en todas las estaciones del año, cosa que ha sido imposible hasta el presente.

Los precios señalados para el mes de Noviembre son los siguientes:

CLASE DE MATERIALES

	Pts	Cts.
Ladrillo mazorcon (el ciento)	3	»
Ladrillo prensado (marca grande)	7	»
Id. id. (marca Borgoña)	5	»
Id. id. hueco	5	»
Id. id. ordinario	2	50
Id. id. solar	2	»
Id. id. chaflan	1	75
Baldosa prensada	7	»
Teja prensada	5	»

Estos precios son puesta la labor por cuenta de la fábrica al pié de obra; pero si el propietario quiere hacer de su cuenta el arrastre, se le descontará un seis por ciento.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja

PRECIO. (Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas)
(Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.)

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Vares.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines. Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendrons. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geranios. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

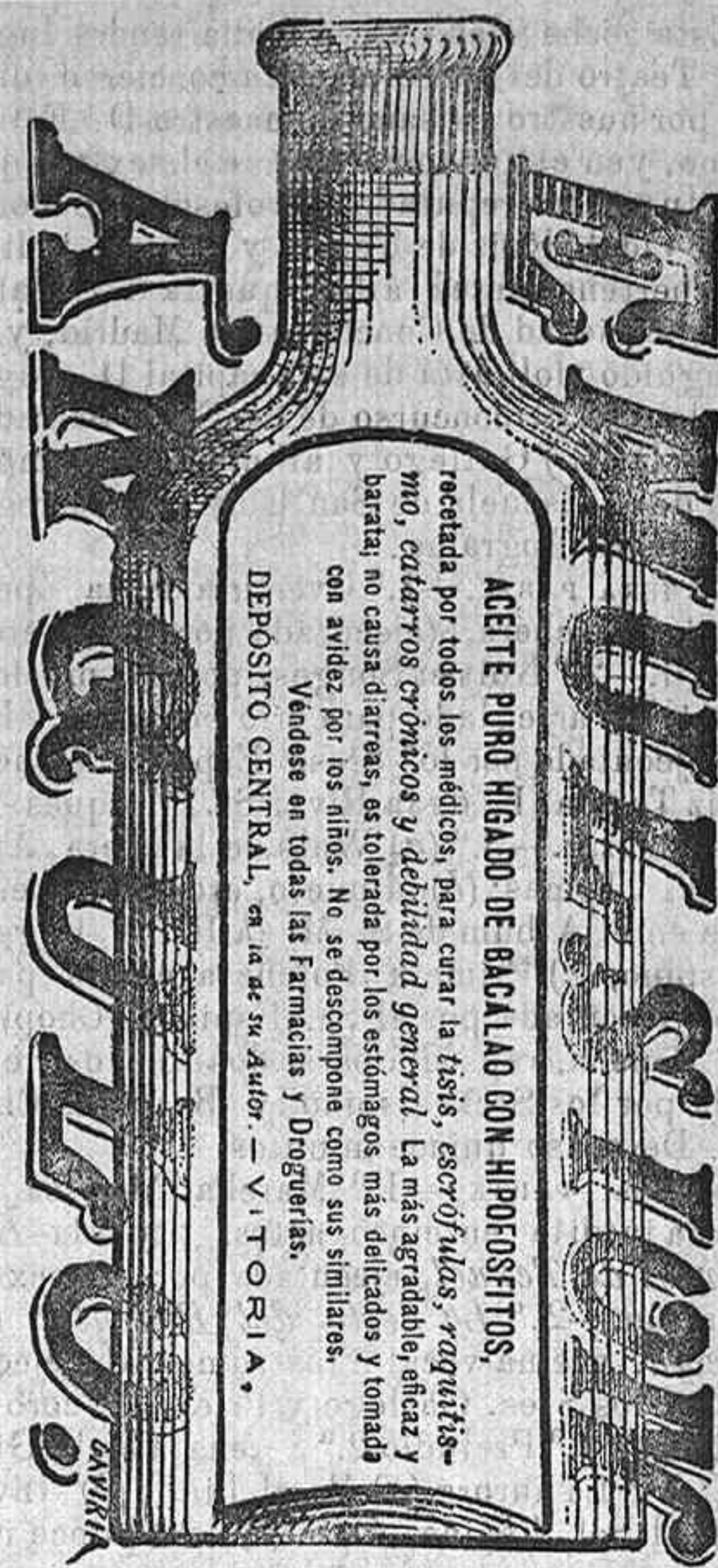
Eucaliptos de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo, y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquillas de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas. *Ramiéh*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en la provincia, D. Justo Lopez.—San Julián, número 8, 2.º.



Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atróficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.